

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 086

Fecha Estado: 27/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210013900	Verbal	GABRIELA TAZCON DE MUÑOZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto resuelve solicitud T.02.- NIEGA LA SOLICITUD DEL AP. DE SEG. GENERALES SURAMERICANA DE ACCEDER A DOCUMENTOS PUBLICOS ART. 262 C.G.P.	26/05/2022		
05001310300420210021300	Ejecutivo Singular	LUCIA IMELDA GIL GALLO-ABOGADA DEL ACCIONANTE	RODRIGO DE JESUS MARIN SALAZAR	Auto designa apoderado T.04.NOMBRA CURADOR LA PARTE DDTE. GESTIONAR ENVIO COMUNICACION Y TIENE EN CUENTA ABONO SE IMPUTARA EN DEBIDA FORMA	26/05/2022		
05001310300420220001900	Ejecutivo con Título Hipotecario	FABIO BOTERO GOMEZ	MANUEL JAVIER ISAZA LOPEZ	Auto ordena notificar T.06.- TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION CR. 52 # 45 - 116 INT. 106 EN MED.PARA NOTIFICAR AL PARTE DDDA. CORRIGE AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO EN EL SENTIDO DE QUE LA FECHA CORRECTA ES FEBRERO 10/2022	26/05/2022		
05001310300420220001900	Ejecutivo con Título Hipotecario	FABIO BOTERO GOMEZ	MANUEL JAVIER ISAZA LOPEZ	Auto resuelve corección providencia T.06.- CORRIGE AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO EN EL SENTIDO DE QUE LA FECHA CORRECTA ES FEBRERO 10/2022 TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION CR. 52 # 45 - 116 INT. 106 EN MED.PARA NOTIFICAR AL PARTE DDDA.	26/05/2022		
05001310300420220010600	Verbal	LUZ ELENA ARANGO VASQUEZ	GUSTAVO ADOLFO ARISTIZABAL RESTREPO	Auto decreta medida cautelar T.02.- DECRETA INSCRIPCION DE LA DDA. DEL DERECHO SOBRE BIEN INM. OFICIAR AL RR.II.PP. CORRESPONDIENTE	26/05/2022		
05001310300420220012000	Ejecutivo Singular	LUZ HAYDEE CORREA VALENCIA	MARIA ARGENIS CHAVERRA ROJAS	Auto ordena notificar T.02.- LA PARTE DDTE. RECHACER LA CITACION PARA NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. EN DEBIDA FORMA EN CUANTO AL HORARIO DE ATENCION	26/05/2022		
05001310300420220013800	Ejecutivo Singular	VALENCIA ALVAREZ SAS	IMPORTADORA DE LLANTAS DURANGO S.A.S.	Auto decreta medida cautelar T.04.- DECRETA EMBARGO DERECHOS SOBRE BIEN INM, Y DE DINEROS DE LA PARTE DDDA. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO COMUNICAR A LA DIAN NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. LIBRAR OFICIOS	26/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220013800	Ejecutivo Singular	VALENCIA ALVAREZ SAS	IMPORTADORA DE LLANTAS DURANGO S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo T.04.- LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO COMUNICAR A LA DIAN DECRETA EMBARGO DERECHOS SOBRE BIEN INM, Y DE DINEROS DE LA PARTE DDDA. NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. LIBRAR OFICIOS	26/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)